


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 01 - 2021			
Proceso: Formulación del Doctorado Institucional			
Unidad Académica y/o Administrativa: Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales			Hora de Inicio: 2.30 pm
Motivo y/o Evento: Reunión Doctorado Institucional			Hora de finalización: 4.42 pm
Lugar: La reunión fue llevada a cabo de manera virtual, de acuerdo con las medidas de prevención ante la propagación del virus COVID-19. Plataforma: Google Meet.			Fecha: 04/02/2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	María Elvira Rodríguez	Docente evaluadora	
	Yolanda Teresa Hernández	Docente	
	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Docente	
	Julio Eduardo Beltrán Vargas	Docente	
	Carlos Alfonso Zafra Mejía	Docente	
	Ángela Parrado Rosselli	Docentes	
	Wilmar Darío Fernández	Docente	
Diana Trujillo Rodríguez	CPS – Posgrados		
Elaboró: Diana Marcela Trujillo Rodríguez		Visto Bueno del Acta:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVOS:

- Realizar retroalimentación del documento de Registro Calificado por parte de la Doctora María Elvira.
- Revisar el número de créditos y estudio de demanda.
- Concretar tareas pendientes y establecer fechas de entrega.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comentarios y sugerencias al documento de Registro Calificado por parte de la Doctora María Elvira.
2. Discusión de la cantidad de créditos.
3. Estudio de demanda del Doctorado.
4. Actividades pendientes del Documento Maestro.
5. Conclusiones y tareas.

DESARROLLO:

Siendo las 02:30 pm del día 04 de febrero de 2021 se inicia la reunión del comité del Doctorado Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. De acuerdo a las medidas de prevención por la propagación del virus COVID-19, la reunión se realiza de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet.

Por mutuo acuerdo entre los asistentes, la metodología de trabajo se define bajo los 5 criterios que se describen a continuación:



1. Comentarios y sugerencias al documento de Registro Calificado por parte de la Doctora María Elvira

La reunión inicia con las percepciones de la Dra. María Elvira frente al documento, destaca el avance en algunos aspectos y menciona que otros se ajustaron a lo establecido en el Decreto 1330 y que se realizó una revisión de estilo.

Comenta que, en la última reunión con el Decano, el profesor Julio y el profesor Wilmar se habló sobre la necesidad de realizar todos los trámites ante los distintos consejos y comité de Acreditación antes del mes de octubre, tiempo en el que finaliza la administración del ingeniero Jaime Ussa en la Facultad, quien tiene toda la disposición para que esto ocurra. Por eso se discutió, sobre la posibilidad de que en la semana del 15 de febrero se estuviera radicando el documento ante el comité de Autoevaluación y Acreditación lo más completo posible, luego ante el Consejo de Facultad hacia la última semana de febrero o primera de marzo; de allí, pasaría a una evaluación de pares externos, por lo que recomienda a los docentes, buscar uno o dos doctores que tengan experiencia en los énfasis y contenidos del programa. Posteriormente, se harían los ajustes de la evaluación de pares y el documento se iría al comité institucional de Autoevaluación, al Consejo Académico y finalmente al Consejo superior.

Con relación a la evaluación entregada en el mes de diciembre, la profesora María Elvira, menciona que se hicieron varios ajustes, pero esta por completar la bibliografía y contenidos del programa. Luego surgieron otros asuntos de tipo documental como la importancia de tener un reglamento, el cual ha ido avanzado en la comisión compuesta por los docentes Hugo, Ángela y Wilmar. Se presenta el reglamento, haciendo hincapié en lo que hace falta o está

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

pendiente por revisar. De este reglamento, falta completar aspectos como: número de créditos, requisitos de candidatura, número de tesis dirigidas en doctorado y maestría para ser docente del doctorado, funciones docentes, admisiones, carácter y puntaje de la prueba de inglés, y número de cupos por énfasis. El docente Wilmar, se compromete a enviar el reglamento al resto de los docentes y revisarlo según las sugerencias de la profesora María Elvira.

Además, menciona que el Proyecto Educativo del Programa - PEP ya está realizado, identificó que hace falta un programa de investigación, el cual ya está en un nivel de avance del 90% quedando faltante el tema del presupuesto, que está a cargo del Decano. Adicionalmente, habla de la importancia de diligenciar un formulario de proyección investigativa 2022-2026 de los docentes, el cual está a cargo del docente Wilmar y la asistente Diana Trujillo; para finalizar el programa de investigación en cuanto a recursos, aliados, número de proyectos relacionados con las tesis doctorales. Este formulario fue enviado a los docentes el día de hoy.

Asimismo, es importante revisar el contenido y fortalezas de cada énfasis para determinar la cantidad de estudiantes a recibir y las necesidades existentes en cuanto a planta docente. Otro aspecto significativo es la justificación de por qué el doctorado debe abrirse, en tal sentido, en el documento está la pertinencia de la investigación, los objetivos del Milenio, la importancia local, global y regional, sin embargo, hace falta realizar un diagnóstico que indique la necesidad de los estudiantes de maestría o de otras personas interesadas, de hacer el doctorado, esto debe estar soportado con documentos, por ello, se sugirió realizar encuestas, el docente Julio manifestó que ya había iniciado con esta actividad.

El programa de cooperación esta mencionado en el documento, a nivel nacional e internacional pero también se deben tener los soportes de esos vínculos, esta actividad estará a cargo de la asistente y el programa de extensión de la Facultad y del Centro de relaciones interinstitucionales CERI.



Por otra parte, es relevante volver a discutir la cantidad de créditos del programa ya que esto va a tener consecuencias en varios aspectos como por ejemplo la permanencia de los estudiantes, menciona que los demás doctorados de la Universidad tienen 81 y 100 créditos.

También, hace falta afinar en el documento maestro, aspectos de competencias y lo referente a resultados de aprendizaje, para ello, se realizó la traducción de un artículo donde habla de los resultados de aprendizaje en el campo de la educación ambiental y sostenibilidad. Se realizó una guía que determina algunas orientaciones para su formulación, además del libro de la UNESCO. Esto es importante para completar los syllabus, donde se busca resaltar que los resultados de aprendizaje son progresivos y se van complejizando a medida que avanza el programa doctoral.

Al respecto, el docente Wilmar Fernández, menciona que se realizó un ejercicio por grupos en el que se presentaron los espacios académicos obligatorios y de investigación, se hace necesario proponer los syllabus de los espacios electivos, al menos uno por cada énfasis.

En ese orden de ideas, las tareas pendientes son: 1. diligenciar el formato de proyección investigativa 2022-2026 que se encuentra en un formulario Google y será enviado por la Decanatura, 2. Revisar el reglamento y definir lo que hace falta, 3. Revisar el documento con respecto a las competencias y considerar el marco conceptual del documento de UNESCO y las competencias que se han declarado en el doctorado para así poder ajustar los syllabus de acuerdo a lo que solicita el Decreto 1330 y 4. Discutir lo de la cantidad de créditos.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La profesora Ángela Parrado, agradece la participación de la profesora María Elvira y menciona que se deben poner metas claras y reuniones para abarcar los diferentes temas faltantes, pregunta ¿el documento se va a enviar a Consejo de Facultad sin syllabus? En cuanto al reglamento, la profesora María Elvira menciona que lo enviará revisado en los próximos días y recomienda definir lo que se mencionó anteriormente.

Con respecto a la pregunta de la profesora Ángela, el documento se radicará con los syllabus de los espacios académicos de fundamentación, los cuales se entregarán lo más completo posible, si se hacen otros, irán como anexos en el documento. Se deben revisar, además el nombre de los docentes que van a participar y la actualización de algunos datos institucionales. El profesor Wilmar, menciona que la asistente Diana, colaboró con la actualización de las tablas del documento, por lo que esos datos ya están listos para adjuntar al documento.

2. Discusión de la cantidad de créditos

El profesor Wilmar presenta en su pantalla el número de créditos que tienen los doctorados con temáticas similares en diferentes instituciones públicas y privadas. El comité decide dejar 90 créditos bajo la modalidad presencial, para el Doctorado en Ambiente e ingeniería sustentable.



3. Estudio de demanda del Doctorado

El profesor Julio Beltrán comentó que ya se pusieron en marcha las encuestas sobre el interés de realizar el doctorado, las cuales se aplicaron a estudiantes y docentes de las dos maestrías de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, adicionalmente, en la Decantara se está realizando un estudio de mercado.

La profesora María Elvira sugiere aplicar la encuesta a otro tipo de población, a personas que no pertenezcan a la Universidad.

4. Actividades pendientes en el documento Maestro

Teniendo en cuenta que el documento maestro debe ser entregado a la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad el día el 15 de febrero, se deben hacer algunos ajustes finales: revisar y complementar los syllabus que se van a integrar al documento (seminario en ambiente, ingeniería y sustentabilidad y el semanario interénfasis), para ello, el docente Wilmar les acaba de enviar el documento de UNESCO y la guía elaborada por la profesora María Elvira, solo falta remitirles el cuadro de las competencias clave para tener en cuenta en el programa de acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO, para ello, el profesor presenta el cuadro y lo explica relacionando el conocimiento, las competencias, las habilidades, el pensamiento sistémico y los diferentes énfasis del doctorado, como se muestra a continuación:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Énfasis	SABER	SABER HACER	SABER APLICAR	
	Conocimientos	Habilidades	Competencias	Definición (Wiek et al 2011)
Territorio, Naturaleza y Sociedad	- Diagnóstico - Diseño - Planificación - Gestión - Generación de información - Manejo de la información	Comunicación	Pensamiento sistémico	Análisis de sistemas complejos
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos		Aprender a aprender	Anticipatoria o Prospectiva	Modelación y simulación de problemas de sostenibilidad
Infraestructura sostenible		Identificación y solución de problemas	Normativa	Proponer metas de sostenibilidad
Cambio global ambiental		Trabajo colaborativo	Estratégica	Proponer estrategias/intenciones de gobernabilidad
Agua y Saneamiento Ambiental			Interpersonal	Empatía, colaboración, liderazgo, cooperación
Responsabilidad Social, Ética y Valores, ciudadanía global				SABER VIVIR



Con lo anterior, se espera que los docentes del Conté logren integrar estos conceptos a los diferentes syllabus.

5. Conclusiones y tareas

Se define que:

- La comisión del reglamento integrada por los Docentes Hugo Rondón y Ángela Parrado revisará los aspectos faltantes y entregarán el documento para una revisión general.
- El proyecto Educativo del Programa PEP, se finalizaría con el reglamento terminado y revisado. Está a cargo del Docente Wilmar Fernández y la profesora María Elvira.
- En el proyecto de Cooperación trabajarán la profesora María Elvira y la Asistente Diana Trujillo.
- En el estudio de demanda y autoevaluación trabajarán el profesor Julio Beltrán, el Decano y la Profesora Ángela Parrado.

A continuación, se presentan las actividades pendientes y las fechas establecidas para su perspectiva entrega:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad	Responsables	Fecha de entrega
Reglamento	Ángela Parrado - Hugo Rondón	10-feb
PEP	María Elvira Rodríguez - Wilmar Fernández	12-feb
Proyecto de Cooperación	María Elvira Rodríguez - Diana Trujillo	Por definir
Estudio de demanda y Autoevaluación	Julio Beltrán - Ángela Parrado - Jaime Ussa	28-feb
Syllabus Fundamentos de Ambiente, Ingeniería y Sustentabilidad	William Mora - Yolanda Hernández	15-feb
Syllabus seminario interénfasis	Julio Beltrán - Juan Pablo Rodríguez	15-feb
Syllabus seminario investigación I	Carlos Zafra	28-feb
Syllabus Seminario investigación II	Juan Carlos Alarcón	28-feb
Syllabus Proyecto de tesis Doctoral	Hugo Rondón	28-feb
Syllabus Tesis I	Wilmar Fernández - Yolanda Hernández	28-feb
Syllabus Tesis II	Ángela Parrado	28-feb
Syllabus Tesis III	Ángela Parrado	28-feb
Defensa		28-feb
Pasantía	María Elvira Rodríguez - Wilmar Fernández	28-feb
Documento económico y Financiero	César Polanco	28-feb

Siendo las 4.42 pm del 04 de febrero de 2021, se da por terminada la reunión del comité del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.